



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000896-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a tramitación de las tarjetas sanitarias de desplazados en el mes de julio en el Centro de Salud de la Puebla de Sanabria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000896, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a tramitación de las tarjetas sanitarias de desplazados en el mes de julio en el Centro de Salud de la Puebla de Sanabria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

El pasado miércoles 10 de julio de 2013, según informaba el diario La Opinión de Zamora de 14 de julio, tuvieron lugar en el Centro de Salud de La Puebla una serie de sucesos que derivaron en la intervención de la Guardia Civil.

Según refiere el citado medio "La Guardia Civil tuvo que desalojar el centro de Salud de Puebla de Sanabria tras la negativa de una decena de usuarios a abandonar el centro, el pasado miércoles a las dos de la tarde, tras esperar un par de horas de cola para tramitar la tarjeta sanitaria de desplazados. Llegada la hora de cerrar al público las personas que se encontraban en la zona de entrada manifestaron su enfado y su decisión de no salir". "El Centro de Salud se ve en estos momentos desbordado porque hasta la fecha se han tramitado cerca de 2.000 tarjetas de desplazados, a las que hay que sumar las más de 4.500 habituales". No fue el único incidente. La tensión generó enfrentamientos entre profesionales y pacientes.



Por otro lado, se ha constatado que ha habido algún día que no ha estado operativo el servicio de rayos, por lo que a los pacientes se les ha derivado a Benavente o Zamora. Además, solo una persona, el ordenanza, tiene que multiplicar su trabajo por dos al no estar cubierta la plaza del administrativo por vacaciones, tiene que dar la cita para las consultas y la entrada para las urgencias, además de cerrar la jornada con la tramitación administrativa, entre ellas la de las tarjetas de desplazados.

A esta situación hay que unir el descontento entre los profesionales del Centro, que estiman necesario reforzar enfermería con más personal durante los meses de verano, ya que los seis enfermeros de área actuales no son suficientes para prestar atención en el centro, las urgencias y doblar en las consultas por los pueblos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En cuántas ocasiones ha tenido que intervenir la Guardia Civil en los Centros de Salud de la comunidad en los últimos cinco años? ¿Cuántas en los de la provincia de Zamora y por qué motivos y en qué centros?

¿Cuántas tarjetas sanitarias de desplazados se han tramitado en el mes de julio en el Centro de Salud de La Puebla de Sanabria y cuántas en el mes de agosto?

¿Qué persona o personas se han encargado de su tramitación?

¿Entre las funciones de su puesto de trabajo está o estaba la tramitación administrativa?

¿Con qué refuerzos ha contado el Centro de Salud de La Puebla de Sanabria durante los meses de verano de 2013?

¿Cuál es el número de la población atendida en relación con el número de tarjetas sanitarias en los meses de verano en las localidades dependientes de este Centro de Salud?

¿Cuál es el tiempo que espera el SACYL para sustituir una baja y poner otro profesional en su lugar? ¿Qué bajas no se han cubierto o sustituido durante el presente año 2012 en el Centro de Salud de la Puebla de Sanabria?

¿Por qué no se ha cubierto la sustitución por vacaciones de la técnica administrativa del Centro de Salud de La Puebla de Sanabria?

¿Qué días no ha estado operativo el servicio de rayos en el Centro de Salud de la Puebla de Sanabria y por qué? Y, en consecuencia, ¿cuántos pacientes han sido derivados a Benavente o Zamora por esta circunstancia?

Valladolid, 18 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández